

Valladolid Alta Velocidad 2.003 S.A.

C.I.F. A-47509229

Domicilio social: Fray Luis de León 22, planta baja; 47002 Valladolid
Oficina principal: Fray Luis de León 22, planta baja; 47002 Valladolid
Telf: +34.983.36.15.06
Fax: +34.983.36.15.07
E-mail: valladolid-ave@valladolid-ave.es
Dirección Administrativa y Secretaría General

INFORME DE JUSTIFICACIÓN DE LA OFERTA INCURSA EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD POR SU BAJO IMPORTE EN RELACIÓN CON LA PRESTACIÓN Y VALORACIÓN GLOBAL DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS. EXP 172/2014

**CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA ECONÓMICO-
FINANCIERA Y JURÍDICA PARA VALLADOLID ALTA VELOCIDAD 2003 S.A.**

Como presidenta de la mesa de contratación del referido expediente emito calificación de dicha justificación en los siguientes términos:

Recibido en tiempo y forma el informe de justificación de oferta económica por la antedicha UTE y una vez analizado dicho informe de alegaciones y justificaciones técnico/económicas aportadas, del mismo se desprende que la oferta económica presentada está en condiciones de ejecutarse en los términos de prestación de servicios y de importe económico.

Se debe concluir que queda suficientemente justificada la baja efectuada a los efectos de considerar que puede ser cumplida permitiendo garantizar razonablemente su cumplimiento y que la misma no incurre en valores anormales o no justificados.

De acuerdo con el epígrafe 4.4 del PCAP que rige la licitación:

La puntuación global, PG, relativa a una Propuesta cualquiera será la siguiente:

$$PG = \frac{X}{100} PT + \frac{Y}{100} PE$$

Siendo PT la "puntuación técnica" y PE la "puntuación económica".

Los valores de X e Y, cuya suma deberá ser siempre igual a 100 ($X + Y = 100$), son los establecidos en el apartado L del Cuadro de Características del PCAP:

X= 40%

Y=60%

De este modo:

CUADRO DE VALORACIÓN GLOBAL DE LAS OFERTAS

EMPRESA	Ofn	BO	PE	VT	PT	PG
DJV-GODIA	42.000,00 €	6,67	27,79	69	58,64	40,13
MRD-ORG INNOV EMPRESA	34.200,00 €	24	100,00	82	100,00	100,00

Por lo tanto solicito a los miembros de la Mesa de Contratación, en virtud de las puntuaciones globales obtenidas, emita voto favorable para la adjudicación a la UTE Marta Rodriguez Durántez y Organización de las Innovaciones en la empresa S.L, como oferta económicamente más ventajosa según los criterios establecidos en los pliegos que rigen dicha contratación.

En Valladolid, a 19 de septiembre de 2.014

D.ª Cristina González Puertas
Presidente

D.ª Beatriz Edilla Gómez
Vocal

D. Pablo González Vázquez
Vocal

D. Juan Benito Barrueco
Vocal

D.ª Rocio Polo Torres
Vocal

D.ª Olga Gil Usano
Secretaria